



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión:	1
Fecha:	04-06-2019
Página 1 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-306
(20 de noviembre de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y EL ACUERDO NO. 010 DEL 28 DE JULIO DE 2020.

CONSIDERANDO:

Que la concejal del Municipio de Yumbo Daysi Mancilla Angulo, ha radicado, para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No. 032 "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2020 y asignado a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado.

Que de conformidad con el acuerdo No. 010 del 28 de julio de 2020 " Por medio del cual se expide el reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo". La designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien, a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en sesión, según lo establece el acuerdo No. 010 del 28 de julio de 2020 " Por medio del cual se expide el reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo", el Proyecto de Acuerdo No. 032 "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del proyecto de acuerdo el concejal ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 20 de noviembre de 2020.

Elaboró: Julia Rosa Uribe Balladales – Secretaria Comisión Tercera
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo – Presidente del Concejo del Municipio de Yumbo
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 100-06-306
(20 de noviembre de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente

NOTIFICACION:

Hoy 20 de noviembre de 2020, se notifica el señor ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS, concejales del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO", contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,

ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS.
Concejal Ponente

Quien Notifica,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Elaboró: Julia Rosa Uribe Ballacales – Secretaria Comisión Tercera
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo – Presidente del Concejo del Municipio de Yumbo
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co